



Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Ciencias Exactas y
 Naturales y Agrimensura



Las Malvinas son argentinas
 - 40 AÑOS -

RESOLUCION N°
 CORRIENTES,

0946 22
 24 NOV 2022

VISTO el Expte. N° 09-2022-04017 por el cual el Director del Departamento de Física, Prof. Sergio Santiago Gómez, solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para cubrir UN cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la Asignatura MECÁNICA, CALOR Y TERMODINÁMICA del Área MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., con actividades en la asignatura TÉCNICAS NUCLEARES, del Departamento de FÍSICA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO que el cargo se encuentra vacante debido a la renuncia de la Prof. Marta Gabriela Stoppello, según Res. N° 719/22 C.D.

Que obran los informes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, Dirección Gestión Económico Financiera, la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica de la Facultad y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que se eleva la propuesta de los posibles jurados;

Que las Ordenanzas de Concursos aprobadas por Resoluciones N° 956/09 C.S. y 955/04 C.D. norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 24.11.2022-

POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
 CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
 R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de UN cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la Asignatura MECÁNICA, CALOR Y TERMODINÁMICA de esta Facultad del Área MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., con actividades en la asignatura TÉCNICAS NUCLEARES del Departamento de FÍSICA, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 956/09 C.S.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR la designación de la nómina de Jurados que figura en el Anexo de la presente Resolución, para entender en el llamado a concurso solicitado.

ARTICULO 3°.- Regístrese, Comuníquese y archívese.


 Lic. YANINA MEDINA
 Secretaria Académica
 Fa. CENA - UNNE


 Mgter. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMONI
 DECANA
 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
 Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA

Cr. Enrique de Jesús Navarro
 a/c Dirección de Gestión de
 Innovación Administrativa
 Fa. C.E.N.A. - U.N.N.E.

YM/Smp



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



Las Malvinas son argentinas

40 AÑOS -

RESOLUCION N°
CORRIENTES,

0946 22
24 NOV 2022

ANEXO

CARGO: PROFESOR TITULAR
CANTIDAD: UNO (1)
DEDICACIÓN: SIMPLE
DEPARTAMENTO: FÍSICA
ÁREA: MECÁNICA Y TERMODINÁMICA
ESTADÍSTICA
PROGRAMA P/ CLASE PÚBLICA: MECÁNICA, CALOR Y
TERMODINÁMICA
TAREAS ASIGNADAS POR EL ÁREA: las de la asignatura TÉCNICAS
NUCLEARES o las que el Departamento
le asigne.

JURADOS

TITULARES:

1. PROF. MANUEL ARTURO PULIDO	UNNE
2. PROF. PABLO IGNACIO TAMBORENEA	DF-UBA
3. PROF. MARTA FERRARO	DF-UBA

SUPLENTE

1. PROF. GUILLERMO FEDERICO QUINTEIRO ROSEN	UNNE
2. PROF. FRANCISCO TAMARIT	FAMAF-UNC
3. PROF. SERGIO CANNAS	FAMAF-UNC

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR

TORRES MONTAÑEZ, SARA ISABEL DNI N°: 94.764.891

SUPLENTE

ESQUENAZI, EDUARDO NICOLÁS DNI N°: 35.913.616

DEL PUERTO, RITA DAIANA DNI N°: 36.207.623

YM/Smp

ES COPIA